

ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA

Informe de auditoría independiente de las  
cuentas anuales abreviadas de la Entidad  
cerradas al 31 de Diciembre de 2015

## SUMARIO

	<u>Página</u>
I. Dictamen	
II. Balances de Situación	1
III. Cuentas de Pérdidas y Ganancias	2
IV. Memoria	3

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Asociados de  
ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA  
MADRID

### Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas*

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.b de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Gutenberg, 3 - 13, 5º A  
T. 93 736 80 09  
F. 93 789 04 28  
08224  
Terrassa

Cortés & Pérez  
Auditores y Asesores Asociados, S.L.

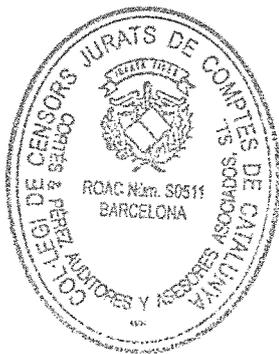


Passeig de Gràcia, 11 esc. A 2º 2º  
T. 93 270 24 14  
F. 93 270 24 15  
08007  
Barcelona

info@cyp.es  
www.cyp.es

## Opini3n

En nuestra opini3n, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la ASOCIACI3N ACHALAY ESPAÑA a 31 de diciembre de 2015, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



CORTÉS & PÉREZ AUDITORES Y ASESORES ASOCIADOS, S.L.  
Un Socio

Firmado:  
CARLOS SOLÉ FERRANDO  
Censor Jurado de Cuentas

Barcelona, 27 de junio de 2016

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**CORTÉS & PÉREZ  
AUDITORES Y ASESORES  
ASOCIADOS, S.L.**

Any 2016 Núm. 20/16/10357  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**

Cuentas Anuales de la Asociación cerradas  
a 31 de Diciembre de 2015

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Expresados en Euros)

ACTIVO	Nota	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
I. Inmovilizado intangible		-	-	A-1) Fondos propios			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-	I. Dotación fundacional/Fondo social		-	-
III. Inmovilizado material		-	-	II. Reservas		-	-
IV. Inversiones inmobiliarias		-	-	III. Excedentes de ejercicios anteriores		39.591,57	97.716,45
V. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a l/p		-	-	IV. Excedente del ejercicio		(15.988,92)	(58.124,88)
VI. Inversiones financieras a largo plazo	nº 6	-	22.200,00	<u>Total Fondos Propios</u>	nº 8	<u>23.602,65</u>	<u>39.591,57</u>
VII. Activos por impuesto diferido		-	-	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
		<u>0,00</u>	<u>22.200,00</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u>		<u>23.602,65</u>	<u>39.591,57</u>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
I. Existencias		-	-	I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		-	-	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	878,00	1. Deudas con entidades de crédito		-	-
IV. Inversiones en entidades del grupo y asoci. a c/p		-	-	2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		-	-	3. Otras deudas a largo plazo		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.573,52	52.954,49	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
		<u>28.573,52</u>	<u>53.832,49</u>	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
				<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
				I. Provisiones a corto plazo		-	-
				II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
				1. Deudas con entidades de crédito		-	-
				2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
				3. Otras deudas a corto plazo		-	-
				III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p		-	-
				IV. Beneficiarios-Acreedores	nº 9	-	26.665,00
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	nº 10	4.970,87	9.775,92
				1. Proveedores		-	-
				2. Otros acreedores		4.970,87	9.775,92
				VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
				<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>		<u>4.970,87</u>	<u>36.440,92</u>
				<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE Y PASIVO</u>		<u>28.573,52</u>	<u>76.032,49</u>
<u>TOTAL ACTIVO (A+B)</u>		<u>28.573,52</u>	<u>76.032,49</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>		<u>28.573,52</u>	<u>76.032,49</u>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2015 Y 2014 (Expresadas en Euros)**

	NOTA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	nº 13.e	157.701,40	155.988,25
a) Cuotas de asociaciones y afiliados		52.665,00	40.219,00
b) Aportaciones de usuarios		1.997,70	1.955,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.495,00	10.911,29
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	nº 14	99.543,70	102.902,96
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		-	-
3. Gastos por ayudas y otros	nº 13.a	(13.204,00)	(35.751,56)
a) Ayudas monetarias		(13.057,10)	(35.738,96)
b) Ayudas no monetarias		-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(146,90)	(12,60)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
6. Aprovisionamientos	nº 13.b	-	-
7. Otros ingresos de la actividad	nº 13.d	25.032,21	28.052,03
8. Gastos de personal	nº 13.c	(150.750,81)	(160.106,15)
9. Otros gastos de la actividad		(34.708,27)	(47.490,74)
10. Amortización del inmovilizado		-	-
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
12. Exceso de provisiones		-	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
13.bis Otros resultados		(112,50)	(264,50)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(16.041,97)</b>	<b>(59.572,67)</b>
14. Ingresos financieros		53,05	1.447,79
15. Gastos financieros		-	-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>53,05</b>	<b>1.447,79</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(15.988,92)</b>	<b>(58.124,88)</b>
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>(15.988,92)</b>	<b>(58.124,88)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
1. Subvenciones recibidas		-	-
2. Donaciones y legados recibidos		-	-
3. Otros ingresos y gastos		-	-
4. Efecto impositivo		-	-
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>(15.988,92)</b>	<b>(58.124,88)</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

**1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN**

La ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA (en adelante ASOCIACIÓN ACHALAY) es una entidad sin ánimo de lucro registrada en el Registro Nacional de Asociaciones con número de Inscripción 170672.

Constituida el 1 de Mayo de 2003, su sede se encuentra en Madrid, 28049, en la calle Monasterio de las Batuecas n 15, portal B, 3º-D.

La actividad concreta de la ASOCIACIÓN ACHALAY durante el ejercicio 2015 se objetiva en la consecución de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de los proyectos que aprueba y en el seguimiento del correcto cumplimiento de los mismos. La única actividad económica ejercida por la Asociación durante el ejercicio 2015 ha sido la derivada de los servicios prestados por el Centro de Ocio Infantil y Juvenil de Madrid.

En síntesis, las actividades desarrolladas por la ASOCIACIÓN ACHALAY, son las siguientes:

- 1º. Generación de Recursos.
- 2º. Búsqueda de destinatarios de la colaboración.
- 3º. Financiación de los proyectos, tanto en un ámbito internacional como a un nivel más directo y próximo el denominado Proyecto Madrid, a nivel nacional.
- 4º. Seguimiento financiero y social de los proyectos.
- 5º. Información y documentación a socios y colaboradores.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

a) **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

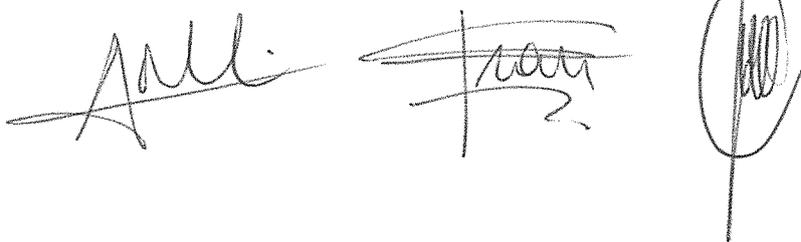
No existen razones excepcionales por las que la Asociación haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) **Marco normativo de información financiera y moneda funcional**

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables y las normas de registro y valoración establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre y su Adaptación Sectorial (Real Decreto 1491/2013).

La moneda funcional de la Entidad es el Euro, habiéndose formulado las presentes Cuentas Anuales en Euros.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la fecha del cierre del ejercicio no existe ningún dato relevante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

Los dos últimos ejercicios muestran unos resultados negativos para la Asociación, con unas pérdidas que han obligado a disponer de una parte de las reservas. Ello ha conducido a la toma de una serie de decisiones que conducirán a un ajuste del gasto y un aumento de los ingresos durante el año 2016 y siguientes. Estas circunstancias harán que se incremente, si cabe, el esfuerzo de gestión y la prudencia de acción de la Junta Rectora para el ejercicio 2016.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La propuesta de aplicación de resultados aprobada en la Asamblea de Asociados de acuerdo se indica en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2015	2014
<b>BASE DE REPARTO</b>		
Excedente del ejercicio	(15.988,92)	(58.124,88)
<b>Total Base de Reparto</b>	<b>(15.988,92)</b>	<b>(58.124,88)</b>
<b>APLICACIÓN A</b>		
Remanente	-	-
Excedentes de ejercicios anteriores	(15.988,92)	(58.124,88)
<b>Total Aplicación</b>	<b>(15.988,92)</b>	<b>(58.124,88)</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas según los siguientes criterios contables:

a) **Instrumentos financieros**

- i. La Asociación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras asociaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

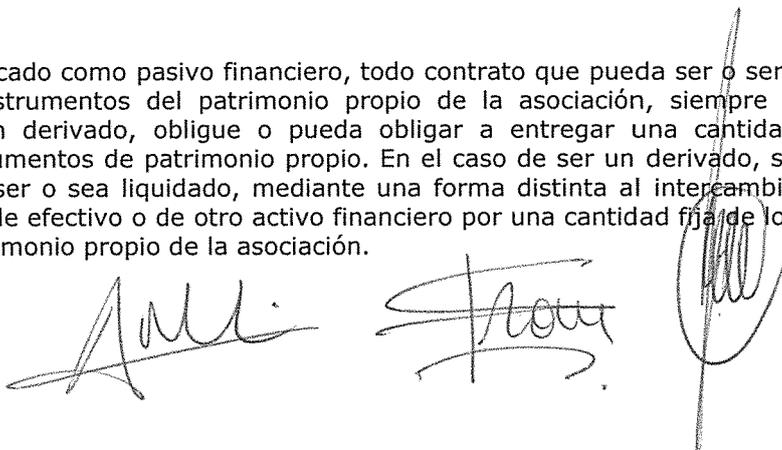
- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras asociaciones que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.

Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la asociación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la asociación.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se contabilizan como un pasivo por su valor nominal y si supera el plazo anual se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado

- ii. Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
  - Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.
  - Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- iii. La Asociación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.
- iv. En lo que se refiere a los pasivos financieros, la asociación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

- v. Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) **Clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

La Asociación, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, clasifica sus activos y pasivos con el siguiente criterio:

- Activos y pasivos corrientes: Vencimientos hasta los doce meses.
- Activos y pasivos no corrientes: Vencimientos superiores a doce meses.

c) **Impuesto sobre Sociedades**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

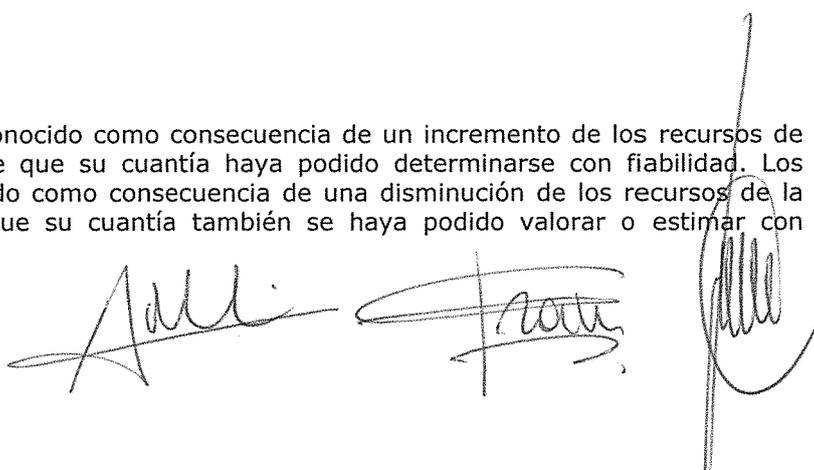
Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura, así como los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La Asociación ha aplicado esta norma de valoración sobre la actividad de prestación de servicios administrativos ya que el resto de sus actividades están exentas por la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

d) **Ingresos y gastos**

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Asociación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la asociación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la asociación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

e) **Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Hemos considerado como subvención, donación o legado no reintegrable a toda subvención, donación o legado que cumple las siguientes condiciones: tener un acuerdo individualizado de concesión, haber cumplido las condiciones para su concesión y que no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Se han entendido cumplidas las citadas condiciones cuando:

- Si se han obtenido para adquirir un activo, cuando se ha adquirido el correspondiente activo y si tiene como condición también el mantenimiento de la inversión un determinado número de años, cuando no existan dudas razonables de que se mantendrá la inversión.
- Si se han obtenido para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, cuando al cierre del ejercicio se ha efectuado la actuación, total o parcialmente, considerándose en este último caso de forma proporcional a la obra ejecutada y siempre que no han existido dudas razonables de que la construcción se terminará.
- Por último, si se han obtenido para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se ha considerado como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables, se han contabilizado, como pasivos de la asociación hasta su imputación a ingresos o hasta que adquiera el carácter de no reintegrable.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de resultados, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

**5. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

a) **Arrendamientos operativos (como arrendataria)**

Hasta noviembre de 2014 la Asociación utilizaba arrendamientos operativos para los dos centros destinados al Proyecto Madrid. A partir de dicha fecha, y durante todo el 2015, las actividades se han realizado en un solo centro.

El importe total de los pagos futuros mínimos, correspondientes a contratos no cancelables, es el siguiente detallado por plazos:

Plazo	Euros	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Hasta un año	12.342,00	12.342,00
Entre uno y cinco años	6.171,00	18.513,00
Más de cinco años	-	-
<b>Total</b>	<b>18.513,00</b>	<b>30.855,00</b>

Durante el presente ejercicio se ha incurrido en un gasto total por arrendamientos operativos de 14.394,74 Euros. En el ejercicio anterior, dicho gasto ascendió a 23.958,00 Euros.

**6. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Del saldo registrado en este epígrafe a 31 de Diciembre de 2014, y que ascendía a 22.200,00 Euros, un total de 20.000,00 Euros correspondían a imposiciones a largo plazo. El resto del saldo, por importe de 2.200,00 Euros, correspondía a fianzas constituidas a largo plazo.

**7. OTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ACTIVO**

a) **Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014
Categorías						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	22.200,00	0,00	22.200,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.200,00</b>

b) **Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014
Categorías						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	878,00	0,00	878,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>878,00</b>	<b>0,00</b>	<b>878,00</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

c) **Vencimientos de los activos financieros**

Concepto	Euros		
	Vencimientos		
	2016	Sin vencimiento específico	Total
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas :</b>			
Créditos	-	-	0,00
Otros activos financieros	-	-	0,00
<b>Inversiones financieras :</b>			
Otros activos financieros	-	-	0,00
<b>Deudores com. y otras cuentas a cobrar:</b>			
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	0,00
Deudores varios	-	-	0,00
Personal	-	-	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2015 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de activos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros no han generado ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo ni tampoco han supuesto pérdida o beneficio alguno por venta de los mismos.

f) **Deterioro de valor por riesgo de créditos**

No se ha registrado deterioro de valor alguno por riesgo de créditos.

g) **Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

g.1) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Euros
Créditos a Vp a empresas del grupo	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-
Inversiones financieras a corto plazo	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.573,52
<b>Totales</b>	<b>28.573,52</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

Al 31 de diciembre de 2015 el riesgo de crédito se limitaba exclusivamente a los saldos de tesorería.

g.2) **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Tanto el riesgo de tipo de interés como el de tipo de cambio son inexistentes para la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio 2015.

g.3) **Riesgo de liquidez**

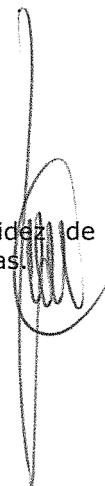
El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago:

Al 31 de Diciembre de 2015, el Fondo de Maniobra de la Entidad, así como su porcentaje de liquidez, era el siguiente:

Concepto	Euros
Activos Corrientes	28.573,52
Pasivos Corrientes	(4.970,87)
<b>Fondo de Maniobra</b>	<b>23.602,65</b>

Concepto	Euros
Pasivos corrientes	4.970,87
Efectivo y otros activos líquidos	28.573,52
<b>Grado de cobertura</b>	<b>574,82%</b>

Las cifras anteriores ponen de manifiesto que la solvencia y liquidez de la Asociación a la fecha de cierre del ejercicio están plenamente garantizadas.





**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

b) **Pasivos financieros a largo plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

El detalle por categorías es el siguiente:

Clases	Euros					
	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014	Saldos al 31-12-2015	Saldos al 31-12-2014
Préstamos y partidas a pagar	-	-	-	27.507,65	0,00	27.507,65
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.507,65</b>	<b>0,00</b>	<b>27.507,65</b>

c) **Vencimientos**

Concepto	Euros		
	Vencimientos		
	2.016	Sin vencimiento específico	Total
<b>Deudas:</b>			
Deudas con entidades de crédito	-	-	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	0,00
Otros pasivos financieros	-	-	0,00
<b>Deudas con entidades del grupo y asociadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>
<b>Beneficiarios - Acreeedores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>			
Proveedores	-	-	0,00
Acreeedores varios	-	-	0,00
Personal	-	-	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

d) **Reclasificaciones**

Durante el ejercicio 2015 no se ha efectuado ninguna reclasificación de elementos entre las distintas categorías de pasivos financieros.

e) **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los pasivos financieros no han generado gastos financieros durante los últimos dos ejercicios.

f) **Impagos**

En el ejercicio 2015 la Asociación no ha incurrido en ningún tipo de impago de cuotas de préstamos ni tiene contratado ninguno.

g) **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

En aplicación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores según lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.




**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

En este sentido cabe mencionar que la totalidad de los pagos realizados por la Asociación se encuentran dentro de los plazos legalmente establecidos. La Entidad no tiene saldos pendientes de pago a proveedores.

**12. SITUACIÓN FISCAL**

De conformidad con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que no hayan sido comprobados por la Agencia Tributaria o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. La Asociación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se halla sujeta. En opinión de la Dirección de la Entidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección

a) **Impuesto sobre beneficios**

La Asociación se encuentra obligada a tributar bajo el epígrafe de Impuestos sobre beneficios del Impuesto de Sociedades, si bien el resultado de la declaración es nulo, dado que la totalidad de las rentas son exentas al estar acogida al Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002, de 23 de diciembre).

En el apartado 15 se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la ley 49/2002, la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación durante el ejercicio, tienen la consideración de exentas y han sido las siguientes:

1. Rentas derivadas de cuotas satisfechas por Afiliados y usuarios por importe de 54.662,70 Euros (42.174,00 en el ejercicio 2014). Dichas rentas están exentas según lo establecido en el Art.6-1ºb, al no corresponderse con prestaciones derivadas de explotaciones económicas no exentas.
2. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones por importe de 3.495,00 Euros (10.911,29 Euros el ejercicio anterior). Estos ingresos se obtienen en el ejercicio con el fin de captar recursos, de carácter complementario de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la asociación.
3. Donaciones recibidas por 99.543,70 Euros (102.902,96 en el ejercicio 2014). Los importes donados, lo han sido para colaborar en los fines de la entidad por lo cual, en virtud de lo establecido en el Art.6-1ºa, tienen la consideración de exentos.
4. Otros ingresos correspondientes a servicios prestados por el Centro para la Educación y el Ocio Infantil por 25.032,21 Euros (28.052,03 Euros en 2014). Estos tipos de ingreso se consideran del mismo modo rentas exentas.

Como ya hemos comentado anteriormente, la totalidad de los gastos tienen la consideración de no deducibles. La distribución de los gastos entre las distintas rentas de la entidad, se realiza por programas, mediante estimación de la cuantía imputable de cada partida a cada uno de ellos, y siempre de acuerdo a los criterios y normas establecidos por la entidad subvencionadora.

Por ello, tal y como se refleja en cuadro adjunto, la base imponible del ejercicio fiscal y el gasto contable por el impuesto de sociedades es de 0,00€

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios

**EJERCICIO 2015**

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(15.988,92)	(15.988,92)	0,00
Impuesto sobre sociedades	-	-	0,00	0,00
Diferencias permanentes	198.775,58	(182.786,66)	15.988,92	0,00
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio	-	-	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00	0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>(A)</b>	<b>(0,00)</b>	<b>(B)</b>
				<b>0,00</b>

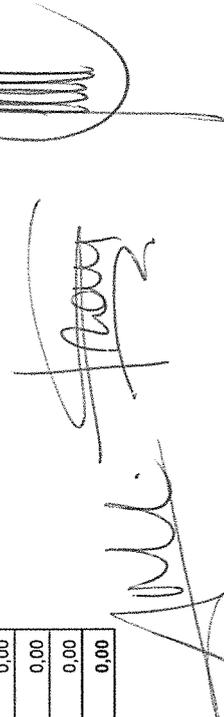
Base imponible total (A+B)	(0,00)
Cuota	(0,00)
Retenciones y pagos a cuenta efectuados	0,00
<b>Cuota a cobrar / pagar</b>	<b>(0,00)</b>

**EJERCICIO 2014**

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(58.124,88)	(58.124,88)	0,00
Impuesto sobre sociedades	-	-	0,00	0,00
Diferencias permanentes	243.612,95	(185.488,07)	58.124,88	0,00
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio	-	-	0,00	0,00
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00	0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>(A)</b>	<b>0,00</b>	<b>(B)</b>
				<b>0,00</b>

Base imponible total (A+B)	0,00
Cuota	0,00
Retenciones y pagos a cuenta efectuados	0,00
<b>Cuota a cobrar / pagar</b>	<b>0,00</b>

*Amc. fang*



**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

b) **Otras deudas con las administraciones públicas a corto plazo**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	2015	2014
Impuesto Renta Personas Físicas	2.230,35	4.103,43
Impuesto Rend. Arrend. Urbanos	489,90	850,50
Organismos Seguridad Social	2.250,62	3.979,34
<b>Totales</b>	<b>4.970,87</b>	<b>8.933,27</b>

**13. INGRESOS Y GASTOS**

a) **Gastos por ayudas y otros**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Ayudas monetarias	13.057,10	35.738,96
Ayudas no monetarias	-	-
Gastos por colaboraciones y del órganos de gobierno	146,90	12,60
<b>Total Xifra Neta de Negoci</b>	<b>13.204,00</b>	<b>35.751,56</b>

Las ayudas monetarias incluidas en la tabla anterior se desglosan de la siguiente manera:

	Euros	
	2015	2014
a) Ayudas a Socios en Destino Achalay (SEDAS):		
- Redes Perú	-	6.000,00
- Proyecto Banquitos Microcréditos Argentina	3.000,00	3.000,00
b) Proyecto Banco de Alimentos Madrid	6.057,10	6.073,96
c) Proyecto Asociación Síndrome Down Madrid	-	20.665,00
d) Proyectos Samui	4.000,00	-
<b>Total</b>	<b>13.057,10</b>	<b>35.738,96</b>

b) **Aprovisionamientos**

La Asociación no incurrió en gasto alguno de esta índole durante los últimos dos ejercicios.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

c) **Gastos de personal**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	123.023,25	127.945,43
Seguridad social a cargo de la Entidad	27.727,56	32.160,72
<b>Total</b>	<b>150.750,81</b>	<b>160.106,15</b>

d) **Otros gastos de la actividad**

El detalle de esta partida de gasto para cada uno de los últimos dos ejercicios se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
Arrendamientos y cánones	14.394,74	23.958,00
Primas de seguros	2.207,38	2.457,25
Servicios bancarios y similares	407,61	776,66
Publicidad, propaganda y Rel. Públicas	-	2.344,88
Suministros	2.026,92	2.780,46
Otros servicios	15.671,62	15.173,49
<b>Gastos Exteriores</b>	<b>34.708,27</b>	<b>47.490,74</b>
<b>Tributos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Pérdidas por deterioros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>34.708,27</b>	<b>47.490,74</b>

e) **Ingresos de la actividad propia**

La composición de esta partida a la fecha de cierre de los últimos dos ejercicios es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Cuotas de asociados y afiliados	52.665,00	40.219,00
Aportaciones de usuarios	1.997,70	1.955,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.495,00	10.911,29
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	99.543,70	102.902,96
<b>Total</b>	<b>157.701,40</b>	<b>155.988,25</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

**14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En la siguiente tabla se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Euros	
	2015	2014
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	-	-
Imputados en cuenta de pérdidas y ganancias	99.543,70	102.902,96
Deudas a l/p transformables en subvenciones	-	-
<b>Total</b>	<b>99.543,70</b>	<b>102.902,96</b>

En los ejercicios 2015 y 2014 la Asociación no ha percibido subvención pública alguna. En las siguientes tablas se muestra el origen de las donaciones y legados recibidos:

Entidad	Importe	Características	Requisitos a cumplir	Requisitos incumplidos
<b>EJERCICIO 2015</b>				
Empresas privadas	97.793,88	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Particulares	1.749,82	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
<b>TOTAL</b>	<b>99.543,70</b>			
<b>EJERCICIO 2014</b>				
Empresas privadas	101.554,06	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
Particulares	1.348,90	Donaciones	Destinar los fondos a los proyectos de la Asociación	Ninguno
<b>TOTAL</b>	<b>102.902,96</b>			

**15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

a) **Actividades realizadas**

Las actividades de la Asociación se dividen en tres categorías fundamentales:

**ACTIVIDAD 1. Financiación de Proyectos para el Desarrollo**

Servicios comprendidos en la actividad:

- Captación de fondos para proyectos de desarrollo.
- Contacto con los Socios en Destino para recoger información de los proyectos, así como el seguimiento de las ayudas y su justificación.

Breve descripción de la actividad:

La Actividad de la financiación de proyectos constituye la decisión máxima sobre los fondos de la asociación. Está facultada para la toma de decisiones en este ámbito la Junta Rectora convocada por el Presidente de manera expresa.

La Junta Rectora, para el ejercicio de esta facultad contará con dos informes previos. De un lado el informe de Tesorería conteniendo el estado de las cuentas y depósitos de la asociación y la cuantía de los fondos susceptibles de aplicación a proyectos.

De otro, la Vocalía de Proyectos presenta una síntesis de los proyectos recibidos, una valoración económica de los mismos y realiza, al tiempo una presentación y explicación cualitativa de la realidad de cada uno.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

La cuantía final otorgada a los proyectos será en cualquier caso menor o igual a la posible según informe de Tesorería, pudiendo ser menor si los proyectos presentados no alcanzan el refrendo de los miembros de la Junta. Esta actividad se plantea, en la actualidad, una vez al año, coincidiendo con el cierre/inicio del ejercicio.

Los proyectos internacionales con los que colaboramos se sitúan en Latinoamérica y África. En concreto, en Perú, Argentina y Paraguay. En África, en Kinshasa (R. D. Congo) y Turkana (Kenia).

Este año, dada la situación del balance, no ha sido posible apoyar a todos económicamente, aunque se sigue estando cerca de ellos y buscando financiación a través de convocatorias externas y empresas colaboradoras.

Beneficiarios:

15 Beneficiarios del Proyecto "Banquitos" en Argentina: pequeños emprendedores en situación de precariedad y riesgo de exclusión social

Resultados:

Proyecto "Banquitos" en Argentina: con la donación se concedieron un total de 21 microcréditos por un valor promedio de 147 € cada uno, a 15 emprendedores de Campana. Estos microcréditos se han utilizado para comprar mercaderías, materias primas o herramientas para montar pequeños almacenes en sus casas, para vender cosméticos, pañales o bombonas, elaborar tartas y souvenirs, producir grasa, cortar leña u ofrecer servicio de jardinería.

**ACTIVIDAD 2. Centro de Apoyo a Menores y Familias en Riesgo de Exclusión Social (San Blas, Madrid)**

Servicios comprendidos en la actividad:

*PROGRAMA INFANCIA:*

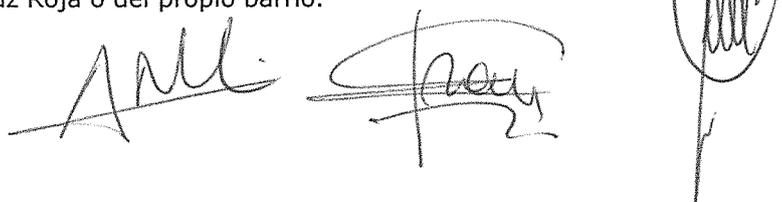
- PROGRAMA CASCADA, desarrollo de actividades extraescolares, lúdicas, deportivas y pedagógicas para niños y niñas de 3 a 18 años.
- OCIO JOVEN, actividades de ocio, dirigidas a niños de 8 a 16 años.
- CAIXA PROINFANCIA, programa subvencionado por la fundación "La Caixa". Gestión de ayudas económicas destinadas a familias con una situación especialmente vulnerable.

*PROGRAMA DE FAMILIAS*

- ESPACIO EN FAMILIA, dedicado a compartir el ocio con la familia, buscando actividades en nuestra ciudad en las que se puedan implicar todos.
- REPARTO DE ALIMENTOS y ROPA, reparto mensual de alimentos y ropa a las familias con mayor necesidad. Programa iniciado a finales del año 2012 a raíz del gran impacto que la crisis económica está teniendo en el barrio, para paliar la situación de precariedad nutricional de numerosas familias.
- ACHATRANS, ayuda al transporte dirigida a los usuarios y familias inscritos en cualquier actividad del Centro, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que requieren ayuda al transporte, la cual redundará en la mejora de su situación social, económica o familiar.

*PROGRAMA DE ADULTOS*

- AULA DE BÚSQUEDA Y DESARROLLO DE EMPLEO, mejora de las posibilidades de inserción laboral para personas a partir de 17 años, mediante la formación y capacitación para el empleo, la orientación laboral y el acompañamiento personal de los desempleados.
- PROGRAMA FLUYE, clases de español para inmigrantes, procedentes del Centro de Atención Temporal de la Cruz Roja o del propio barrio.

The bottom of the page features three handwritten signatures in black ink. To the right of the signatures is a circular stamp containing a stylized signature or logo. The signatures are written in a cursive, somewhat illegible style.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

Breve descripción de la actividad:

Este proyecto lo viene realizando Achalay desde 2009, concretamente el programa consistente en el apoyo integral a adultos desempleados y familias en situación de exclusión social, en situación de dificultad social y personal, mediante diversos programas dirigidos tanto al adulto, como a sus familias.

El proyecto se desarrolla en un Centro de Apoyo a la Familia. En este Centro se realiza una labor compensatoria de las deficiencias socioeducativas de los menores, para prevenir el fracaso escolar y el abandono prematuro de los estudios. Paralelamente, se trabaja con los adultos, generalmente familiares de los niños del centro, ofreciéndoles apoyo para la búsqueda de empleo, clases de español, acompañamiento a inmigrantes, etc.

Beneficiarios/as de la actividad:

Número total de beneficiarios/as: 305

Clases de beneficiarios/as:

1. Beneficiarios Directos:

113 FAMILIAS  
82 MENORES EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES  
51 MENORES EL CAMPAMENTO DE VERANO  
10 MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES  
8 FAMILIAS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE OCIO EN FAMILIA  
12 MENORES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE OCIO EN FAMILIA  
51 MENORES de entre 3 y 12 ACUDIERON AL CAMPAMENTO URBANO  
CAIXAPROINFANCIA: 44 FAMILIAS BENEFICIARIAS; 80 MENORES BENEFICIARIOS  
53 BENEFICIARIOS DEL AULA DE EMPLEO, de los que 23 HAN ENCONTRADO EMPLEO  
25 BENEFICIARIOS DEL AULA DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES  
Ayuda al Transporte, Achatrans, se beneficiaron un total de 15 personas.  
se han beneficiado del servicio de Roperos un total de 37 familias.  
se han beneficiado un total de 35 personas de la Información Jurídica  
Reparto de Alimentos: 224 BENEFICIARIOS DEL REPARTO, de los cuales 124 MENORES BENEFICIARIOS. 63 FAMILIAS BENEFICIARIAS

2. Beneficiarios Indirectos: Familias de los menores.

- La intervención sobre el menor es integral, abarcando todos los aspectos de su desarrollo.
- Implica a todos los agentes del entorno del menor. Familia, centro escolar y el barrio mismo. El impacto de la intervención trasciende el trabajo realizado con cada uno de los menores para impactar de lleno en todo su entorno.

De esta manera el número de beneficiados se multiplica, siendo la sociedad en su conjunto la que se beneficia de esta intervención.

Los principios metodológicos que marcan el trabajo que se desarrolla en el Centro de día Achalay se basan fundamentalmente en el trabajo en equipo, trabajo y coordinación con el Equipo de Profesionales y coordinación con los diferentes recursos de la zona.

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados de la intervención vienen definidos por el número de beneficiarios atendidos en todos los programas, que se resumen en la participación de 111 familias y 153 menores en los programas, dirigidos a su inclusión y mejora de su situación social.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

**ACTIVIDAD 3: Desarrollo de Eventos Sociales de difusión y transmisión**

La Asociación Achalay España organiza y convoca con carácter periódico determinados "Eventos Sociales" con un doble fin; De un lado el perseguido de la generación de recursos, del otro la creación de espacios donde los socios compartan inquietudes y donde se pueda realizar una acción directa de captación de nuevos socios. Durante 2015 se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- Campaña de Lotería 2015
- Campaña Solidaria Colegio Arquitecto Gaudí
- Maridaje Cata de Vino Godspell
- Pop Up Market Achalay en Torre Picasso

**b) Recursos humanos empleados a la actividad**

Tipo	Número	
	2015	2014
Personal asalariado	6,67	6,00
Personal con contrato de servicios	-	-
Personal voluntario	36,00	20,00
<b>Total</b>	<b>42,67</b>	<b>26,00</b>

**c) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	2015	2014
Personas físicas	315,00	150,00
Personas jurídicas	-	-
<b>Total</b>	<b>315,00</b>	<b>150,00</b>

**d) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe	
	2015	2014
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	13.057,10	35.738,96
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colab. y órganos gobierno	146,90	12,60
Var. exist. de prod. term. y en curso fab.	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	150.750,81	160.106,15
Otros gastos de la actividad	34.820,77	47.755,24
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultados enajenación inmov.	-	-
Gastos financieros	-	-
Variación valor razonable instr. financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deter. y restdo. enajenación instr. fin.	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>198.775,58</b>	<b>243.612,95</b>
Adquisiciones inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>198.775,58</b>	<b>243.612,95</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

e) **Recursos económicos obtenidos por la Entidad**

Ingresos / Otros Recursos	Importe					
	Actividad 2015	No imputado a la actividad 2015	Total 2015	Actividad 2014	No imputado a la actividad 2014	Total 2014
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	0,00	-	-	0,00
Ventas y prest. de servicios de las activ. propias	-	-	0,00	-	-	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-	0,00	-	-	0,00
Subvenciones del sector público	-	-	0,00	-	-	0,00
Aportaciones privadas	182.733,61	-	182.733,61	184.040,28	-	184.040,28
Otros tipos de ingresos	53,05	-	53,05	1.447,79	-	1.447,79
<b>Subtotal gastos</b>	<b>182.786,66</b>	<b>0,00</b>	<b>182.786,66</b>	<b>185.488,07</b>	<b>0,00</b>	<b>185.488,07</b>
Deudas contraídas	-	-	0,00	-	-	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-	0,00	-	-	0,00
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>182.786,66</b>	<b>0,00</b>	<b>182.786,66</b>	<b>185.488,07</b>	<b>0,00</b>	<b>185.488,07</b>

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

a) **Bienes y derechos**

La Asociación no cuenta con bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, dentro de las distintas partidas del Activo del Balance. Tampoco existe restricción alguna a la que estos activos bienes y derechos estén sometidos.

b) **Destino de rentas e ingresos**

EJERCICIO 2015

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	2015	
2011	10.623,27	-	188.871,00	199.494,27	139.645,99	70,00%	188.871,00	139.645,99	-	-	-	-	-
2012	2.334,59	-	196.448,71	198.783,30	139.148,31	70,00%	196.448,71	-	139.148,31	-	-	-	-
2013	(16.866,13)	-	220.574,56	203.698,43	142.581,90	70,00%	220.574,56	-	-	142.581,90	-	-	-
2014	(58.124,88)	-	243.612,95	185.488,07	129.841,65	70,00%	243.612,95	-	-	-	129.841,65	-	-
2015	(15.988,92)	-	198.775,58	182.786,66	127.950,66	70,00%	198.775,58	-	-	-	-	127.950,66	-
<b>TOTAL</b>	<b>(78.042,07)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.048.282,80</b>	<b>970.240,73</b>	<b>679.168,51</b>		<b>1.048.282,80</b>	<b>139.645,99</b>	<b>139.148,31</b>	<b>142.581,90</b>	<b>129.841,65</b>	<b>127.950,66</b>	<b>0,00</b>

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>198.775,58</b>			<b>198.775,58</b>
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>198.775,58</b>			<b>198.775,58</b>

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

## EJERCICIO 2014

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		2010	2011	2012	2013	2014		
2010	(873,19)	-	184.775,83	183.902,64	128.731,85	70,00%	184.775,83	128.731,85	-	-	-	-	-	-
2011	10.623,27	-	188.871,00	189.494,27	139.645,99	70,00%	188.871,00	-	139.645,99	-	-	-	-	-
2012	2.334,59	-	196.448,71	198.783,30	139.148,31	70,00%	196.448,71	-	-	139.148,31	-	-	-	-
2013	(16.886,13)	-	220.574,56	203.688,43	142.581,90	70,00%	220.574,56	-	-	-	142.581,90	-	-	-
2014	(58.124,88)	-	243.612,95	185.488,07	129.841,65	70,00%	243.612,95	-	-	-	-	129.841,65	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(62.926,34)</b>	<b>0,00</b>	<b>1.034.283,05</b>	<b>971.356,71</b>	<b>679.949,70</b>		<b>1.034.283,05</b>	<b>128.731,85</b>	<b>139.645,99</b>	<b>139.148,31</b>	<b>142.581,90</b>	<b>129.841,65</b>	<b>0,00</b>	

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE			TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>243.612,95</b>			<b>243.612,95</b>
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		-		
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>243.612,95</b>			<b>243.612,95</b>

**16. OTRA INFORMACIÓN**

a) **Remuneración miembros órgano de gobierno**

Los miembros del órgano de gobierno no han percibido sueldo, dieta o remuneración de cualquier clase durante los últimos dos ejercicios.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

Tampoco se ha concedido ningún tipo de anticipo y/o crédito a los miembros del órgano de gobierno.

b) **Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante los últimos dos ejercicios se dieron los siguientes cambios en la Junta Rectora, que es el órgano de gobierno, dirección y representación de la Asociación:

- En la Asamblea General Ordinaria de 2014 se dio de baja la secretaria, Blanca Valentín-Gamazo, y se incorporó a dicho puesto la hasta entonces vocal Francisca Salort Salom.
- En la Asamblea General Ordinaria de 2015 se dieron de baja los vocales Javier Rodríguez Aparicio, Alberto de Haro Cañones y Beatriz de la Puebla Gutiérrez.
- Durante el primer trimestre de 2016 se han dado de baja los siguientes vocales: Miriam Sánchez-Román, Juan Antonio Vázquez Marín, Sara García Mataix, Mara Zabala Pola, Begoña Cebrián Royuela, Enrique Geijo Castany, María Teresa García-Monge, Beatriz Cabeza Marín y Alfonso Tolcheff Cabeza de Vaca.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

c) **Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías y sexo**

El número medio de personas empleadas durante el presente ejercicio ha sido de 5,83 (6,00 personas en el ejercicio 2014). Una de estas personas ha desarrollado tareas administrativas y de promoción, y el resto han trabajado en la dirección y desarrollo de las actividades del Centro para la Infancia y la Juventud (Proyecto Madrid). Todas ellas son mujeres, y en cuanto a nivel de estudios son licenciadas o tituladas medias.

d) **Operaciones con partes vinculadas**

No se han devengado operaciones con partes vinculadas durante los últimos dos ejercicios.

e) **Honorarios de auditoría**

Dadas las características de la Asociación, ésta no está obligada por ley a auditar sus Cuentas Anuales. No obstante, con el fin de garantizar la fiabilidad de la gestión económica y de hacer más patente la transparencia de la misma, desde el año 2009 la Asociación audita las cuentas anualmente.

Los honorarios que percibieron los auditores por la realización del informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 ascendieron a 2.420,00 Euros (2.723,66 Euros en el ejercicio 2014).

f) **Acuerdos fuera de balance**

No existen acuerdos de la Asociación que no figuren en el Balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

g) **Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable**

La Asociación considera que está cumpliendo el código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales recogido en el "Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores"

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que no hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

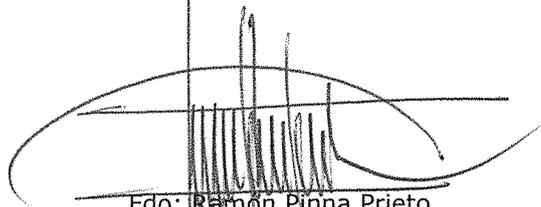
Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de Empresa en funcionamiento.

**ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA**  
MEMORIA EJERCICIO 2015

**18. FIRMAS**

En Madrid a 31 de marzo de 2016, los miembros de la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ACHALAY ESPAÑA formulan las Cuentas Anuales abreviadas (balance abreviado, cuentas de resultados abreviada, y memoria abreviada) de la Asociación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

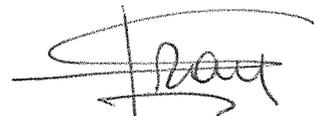
Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio de las Cuentas Anuales, que se extiende en las páginas 1 a 25.



Fdo: Ramón Pinna Prieto  
NIF: 02534489G  
En calidad de: Presidente



Fdo: Alfonso Medina del Río  
NIF: 51411397A  
En calidad de: Tesorero



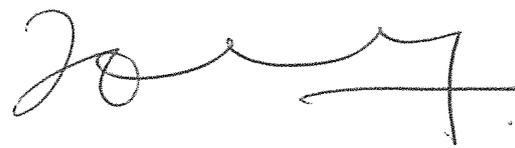
Fdo: Francisca Salort Salom  
NIF: 11844060A  
En calidad de: Secretaria



Fdo: Francisco Lorca Ruiz  
NIF: 7223986P  
En calidad de: Vicepresidente



Fdo: Elena Miguel Galarza  
NIF: 78902474P  
En calidad de: Vocal



Fdo: José María Vázquez Marín  
NIF: 52986915K  
En calidad de: Vocal



Fdo: Pablo García Menchén  
NIF: 51458049B  
En calidad de: Vocal



Fdo: Carmen Valentín-Gamazo  
NIF: 4847507G  
En calidad de: Vocal



Fdo: Alma Niembro Prieto  
NIF: 51427138N  
En calidad de: Vocal



Fdo: Rocío Periago Martínez  
NIF: 23290138Q  
En calidad de: Voca